



Panfleto de la convocatoria a la "procesión atea"

Madrid, 14 abr (EFE).- El alcalde de Madrid, **Alberto Ruiz-Gallardón**, ha celebrado hoy la prohibición de la procesión atea convocada para el Jueves Santo porque la considera "una provocación" y ha apoyado la decisión de prohibirla adoptada por la Delegación del Gobierno.

En la rueda de prensa posterior a la Junta de Gobierno, Gallardón ha explicado que a su juicio, la prohibición "es una buena noticia" porque "cuando se plantea esta iniciativa" con "dos coincidencias de tiempo y sitio no se puede alegar que lo que se está pretendiendo es el ejercicio de un derecho" porque "ese derecho puede perfectamente ejercerse en otro tiempo y en otro sitio".

"Cuando lo que se pide es coincidencia de tiempo y de sitio con manifestaciones de carácter religioso de una confesión religiosa que ya se sabe cuál es su itinerario y horario, evidentemente lo que se está buscando es una confrontación", argumentó Gallardón.

Para el alcalde, "es obligación de las administraciones públicas evitar esa confrontación", motivo por el cual aseguró celebrar y apoyar la la decisión de la Delegación del Gobierno de prohibir la procesión atea.

Críticas desde la izquierda

Por su parte, esta semana el secretario general de las Juventudes Socialistas Madrileñas,

Daniel Méndez

, afirmaba que Gallardón se sitúa "en la extrema derecha autoritaria al prohibir las manifestaciones que no le gustan y acudir y promocionar las que le agradan".

Según Méndez, "ya es cuestionable que una Administración pueda autorizar o no un acto político valorando su contenido y no su mero ajuste al Derecho, pero lo que resulta cínico es prohibir una marcha por no contribuir a la convivencia mientras que el sábado pasado el alcalde paseaba feliz en una marcha con consignas como 'Hay que echar a Zapatero como sea', 'Rubalcaba, a prisión' o 'ZP = ETA', en referencia a la manifestación convocada por la AVT y secundada por el Partido Popular".

Juventudes Socialistas de Madrid exigía, por tanto, que la decisión sobre la autorización de esta marcha se tomase solo en base a su ajuste al Derecho "y no por motivaciones políticas".

Fuente: EFE/ ABC / LA VANGUARDIA